



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA

"Capital Nacional del Pan" - Ley N° 31389



CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 003-2025-OXI-MDO/JVA DE LA EMPRESA PRIVADA (LEY N° 29230 Y REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230)

Se convoca a la(s) Empresa(s) Privada(s) que esté(n) interesada(s) en el financiamiento y/o ejecución del (las) inversiones(s) del Proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. JUAN VELASCO ALVARADO DEL CENTRO POBLADO DE HUASAO DISTRITO DE OROPESA DE LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO", con CUI N°2685129, en el marco de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del sector privado, (en adelante, Ley N° 29230) y el Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), para que presenten su expresión de interés hasta el 06/11/2025 conforme al anexo A del presente documento.

1. Entidad pública que convoca el proceso de selección:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA

2. Objeto de la convocatoria y descripción la(s) inversión(es)/actividad(es) de operación y/o mantenimiento:

El objeto de la convocatoria es la selección de la Empresa Privada que sea la responsable del financiamiento y ejecución la(s) inversión(es)/actividad(es) de operación y/o mantenimiento, según el siguiente detalle:

N°	Código de inversión	Nombre de la inversión	Monto referencial del Convenio de Inversión*	Plazo de ejecución (días)
1	2685129	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. JUAN VELASCO ALVARADO DEL CENTRO POBLADO DE HUASAO DISTRITO DE OROPESA DE LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO	S/ 2,205,660.93 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA CON 93/100 SOLES)	240(DOSCIENTOS CUARENTA DÍAS)

*El monto referencial del Convenio de Inversión contempla la elaboración del expediente técnico (S/ 73,489.37), ejecución de obra (S/ 1,959,716.51), gestión del proyecto (S/39,194.33), supervisión del proyecto (S/ 94,066.39) y liquidación (S/ 39,194.33).

3. Calendario del proceso de selección:

N°	Calendario del proceso de selección	De:	Hasta:
1	Convocatoria y publicación de Bases.	28/10/2025	
2	Recepción de expresiones de interés de empresa(s) (o Consorcio(s)) y presentación de consultas y observaciones a las Bases (*).	28/10/2025	06/11/2025
3	Absolución de consultas y observaciones a las Bases.	07/11/2025	12/11/2025
4	Integración de Bases y publicación.	13/11/2025	
5	Presentación de propuestas, a través de los sobres N° 1, 2 y 3 (*).	24/11/2025	
6	Evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas.	25/11/2025	28/11/2025
7	Resultados de la evaluación y calificación de las propuestas y otorgamiento de la Buena Pro.	01/12/2025	
8	Presentación de requisitos para perfeccionamiento del Convenio de Inversión.	02/12/2025	17/12/2025
8	Suscripción del Convenio de Inversión (*).	29/12/2025	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA
QUISPICANCHI, CUSCO
Econ. Vhosen Villalobos Huaman Cushtumian
ESPECIALISTA DE OPMI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA
QUISPICANCHI, CUSCO
Arq. Wilfredo Valencia Huayllino
JEFE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
CAP. 21758



Carmen del Rosario Elias Mora
INGENIERO CIVIL
CIP. 170053



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA

"Capital Nacional del Pan" - Ley N° 31389



(*) La documentación requerida para la participación en el proceso de selección debe ser entregada de manera física en mesa de partes de la Municipalidad Distrital de Oropesa ubicada en Plaza de Armas N°100 – Oropesa – Quispicanchis – Cusco, en el siguiente horario 08:30 am a 12:30 pm y de 14:00 pm a 16:00 pm.

La presentación de propuestas a través de los sobres N° 1, 2 y 3 y la Evaluación de Propuestas, se realizarán, de manera física, en el salón consistorial de la Municipalidad Distrital de Oropesa ubicada en Plaza de Armas N°100 – Oropesa – Quispicanchis – Cusco, a las 11:00 horas. Asimismo, los resultados de la evaluación y la Buena Pro se realizará en el mismo local a las 17:00 horas en el día del cronograma que corresponda.

4. Bases del proceso de selección:

Las Bases del proceso podrán ser consultadas en los siguientes portales institucionales:

www.proinversion.gob.pe

www.municipiodeoropesa.gob.pe

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA
QUISPICANCHIS - CUSCO



Econ. Yhaselyn M. Cusi
ESPECIALISTA DE OPMI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA
OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL



Arg. WILIAN VASQUEZ HUAYHINO
JEFE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
CAP. 21758

Carmen del Rosario Elias Mora
INGENIERO CIVIL
CIP. 170053



Carmen del Rosario Elias Mora
INGENIERO CIVIL
CIP: 170033